



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO

Aprobación de Estudios: Resolución 16384 del 27/11/2002, Resolución 4518 del 22/11/2005, Resolución 202050055845 del 23/09/2020, Educación Media Técnica.
NIT 811.040.191-1 DANE 105001002003

CIRCULAR NÚMERO 14

(10 DE JUNIO DE 2026)

De: Rectoría

Para: Directivos, docentes y profesionales de apoyo

Asunto: Procedimiento para la remisión de casos de apoyo integral y protección de derechos.

Estimados directivos, docentes y profesionales de apoyo, con el propósito de fortalecer la atención integral de estudiantes y contribuir a la garantía, protección y restablecimiento de sus derechos, se comparte el procedimiento institucional para la remisión de casos que requieran acompañamiento pedagógico, psicosocial o en los que se identifique una posible situación de vulneración de derechos. Esta orientación responde al deber institucional de activar acciones oportunas de prevención, atención, seguimiento y articulación con las instancias competentes cuando la situación lo requiera.

PROCEDIMIENTO DE REMISIÓN

Identificación del caso: El proceso de remisión se activa cuando se detecta un estudiante con necesidades de acompañamiento pedagógico, psicosocial o ante situaciones que puedan constituir una amenaza o vulneración de sus derechos.

Diligenciamiento del formato: Será obligatorio completar el Formato de Remisión Institucional, garantizando precisión, claridad, pertinencia y confidencialidad en el registro de la información. Este proceso también podrá realizarse de manera virtual a través del siguiente formulario: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfzpd7Gdi8ofuwW7uAyeFMupQFERGGeT4lVuXZNsHBzNvMrnw/viewform?pli=1>

TIPOS DE SITUACIONES OBJETO DE REMISIÓN

- Salud mental.
- Convivencia.
- Vulneración de derechos.
- Riesgo de deserción escolar.
- Situaciones relacionadas con el servicio de apoyo pedagógico.

INSTANCIAS DE ATENCIÓN

Según la naturaleza del caso, la remisión será orientada a una o varias de las siguientes instancias institucionales o interinstitucionales:

- Escuela Entorno Protector.

“Educamos con Calidad En y Para la Diversidad”

Teléfono 256 0140. Dirección: Calle 32B No. 83-39, Belén – Las Mercedes. Medellín

Correo Electrónico: sanrobertobelarmino@gmail.com

Página Web: www.iesanrobertobelarmino.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO

Aprobación de Estudios: Resolución 16384 del 27/11/2002, Resolución 4518 del 22/11/2005, Resolución 202050055845 del 23/09/2020, Educación Media Técnica.
NIT 811.040.191-1 DANE 105001002003

- Medellín Te Quiere Saludable.
- Mesa de Atención del Comité Escolar de Convivencia.
- Servicio de Apoyo Pedagógico.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

En cada remisión deberá registrarse una breve descripción de la situación, señalando de forma concreta los hechos observados, las alertas identificadas y, cuando sea pertinente, las acciones iniciales adelantadas por el docente o directivo.

PROFESIONALES DE APOYO

La atención y el seguimiento de los casos se realizará en articulación con los siguientes profesionales institucionales:

Profesional de apoyo	Dependencia	Correo electrónico
Martha Elena Roldán Naranjo	Docente de apoyo	martharoldann@iesanrobertobelarmino.edu.co
Henry Alberto Jaramillo Vargas	Programa Entorno Escolar Protector	henryjaramillov@iesanrobertobelarmino.edu.co
Adriana Patricia Llorente Fernández	Medellín Te Quiere Saludable	adrianalloretef@iesanrobertobelarmino.edu.co

CONSIDERACIONES FINALES

La remisión oportuna y adecuada de los casos contribuye al bienestar, la permanencia y el desarrollo integral de nuestros estudiantes, y permite activar de manera temprana las respuestas institucionales o intersectoriales que sean necesarias. Asimismo, el seguimiento y acompañamiento se realizará de manera coordinada con los profesionales antes mencionados, procurando siempre la protección integral del estudiante y el manejo reservado de la información. Agradezco su compromiso y disposición para garantizar el derecho a la educación, el cuidado institucional y la protección efectiva de nuestros estudiantes. Se anexa el formato de remisión para su diligenciamiento

Cualquier inquietud al correo: rectoria@sanrobertobelarmino.edu.co

Visite nuestra web institucional: <https://iesanrobertobelarmino.edu.co/>

Cordial saludo

Efraín Darío Ochoa Londoño
Rector